

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

Juez Segundo Laboral Circuito

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 131

Fecha: 10/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Fls	Cno
05360310500220110010200	Ordinario	FLORIBERTO CARDONA PEREZ	FABRICA DE LICORES DE ANTIOQUIA	El Despacho Resuelve Accede a copias auténticas. Se asigna cita para el 18 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 10:00 A.M. JP	09/08/2021		
05360310500220190028500	Ordinario	LUIS FERNANDO CUERVO VELEZ	MOLDES MEDELLIN LTDA	El Despacho Resuelve Se reprograma audiencia paera el 12 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 10:00 A.M. JP	09/08/2021		
05360310500220190033700	Ordinario	JORGE IVAN B USTAMANTE FERNANDEZ	GUSTAVO ADOLFO TRUJILLO RESTREPO	El Despacho Resuelve Se incorpora y pone en conocimiento dictamen. JP	09/08/2021		
05360310500220200003900	Ordinario	JUAN HUMBERTO ZULUAGA VELASQUEZ	TAXIGER LTDA Y CIA	El Despacho Resuelve Aclara auto. JP	09/08/2021		
05360310500220200019300	Ordinario	EDISON DE JESUS OSORNO SERNA	INDUSTRIAS METALICAS CORSAN S.A.	El Despacho Resuelve Cúmplase lo dispuesto por el superior. Devuelve contestación para que en el término de 5 días se subsanen falencias. JP	09/08/2021		
05360310500220210022600	Accion de Tutela	LUIS RAMIRO ARANGO OSORIO	COLPENSIONES	El Despacho Resuelve Se incorpora informe de cumplimiento. JP	09/08/2021		
05360310500220210024300	Ordinario	LUZ FANNY MEZA TORO	GASORIX S.A.S.	Auto que admite demanda y reconoce personería Se admite demanda. Ordena notificar. Reconoce personería. JP	09/08/2021		
05360310500220210024800	Ordinario	JUAN DAMIAN USUGA DAVID	TRANSPORTES ESTRELLA MEDELLIN S.A.	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsanar Se inadmite demanda, se conceden 5 días para subsanar requisitos so pena de rechazo. JP	09/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Fls	Cno
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-----	-----

FIJADOS HOY 10/08/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA.

JULIETH PORRAS GONZÁLEZ

SECRETARIO